

Nº 206

Rep. 18061/

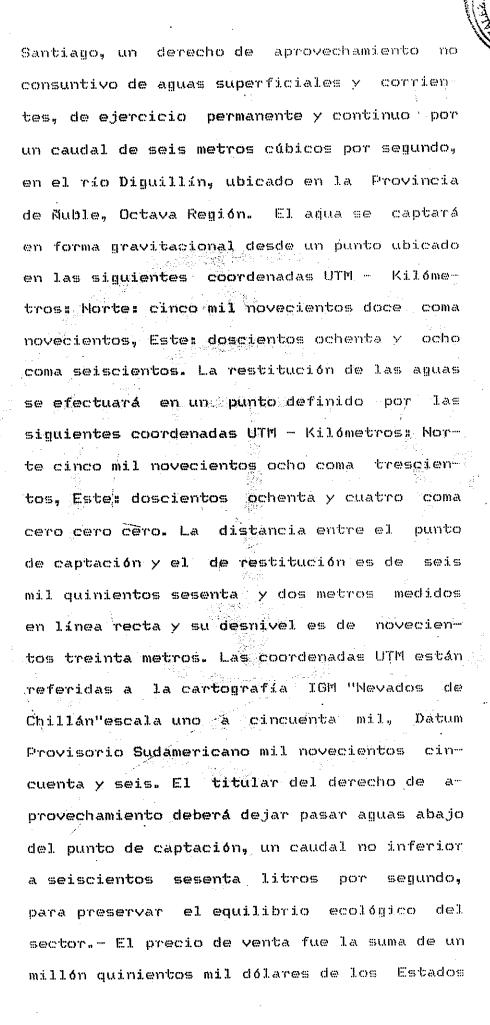
Compraventa de

Aguas. -

HYDROCHILE

S.A. . -

FOLIO REAL Nº 1065 CHILLAN, veintisiete de Noviembre de dos mil ocho. - Por escritura pública suscrita ante el Notario de Santiago, doña Antonieta Mendoza Escalas, de fecha seis de Noviembre del sente año, don EDUARDO SERRANO GALLEGOS, geniero civil mecánico; casado en sociedad conyugal y autorizado por su conyuge doña Carment Carrasco Brizuela, Berta Milda del Condominio Vinculos del domiciliado en Quillay, casa noventa y siete, Machalí, Rancagua, vendió a la sociedad HYDROCHILE rol único tributario número setenta y 9019 millones setecientos setenta y ocho mil doscientos cincuenta guión cero, sociedad giro principal es la generación eléctrica, por quien compré y adquirié su representante don Gonzalo Arturo Troncoso Valle, casado, ingeniero, ambos domiciliados Avenida Isidora Goyenechea tres mil trescientos sesenta y cinco, piso diecinueve, Las





Unidos de América, pagados en la forma y comdiciones que indica la escritura que se cribe. - El título de dominio anterior inscrito a fojas 14 número 18 en el Registro de Propiedad de Aguas de este Conservador del año 2005. - Requirió don Cristóbal de la Cerda Olivos, abogado, domiciliado en la ciudad de Santiago, quien no estimó necesario firmar. -

V° B°

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA SE ENCUENTRA CONFORME CON SU

MATRIZ. CHILLAN:

0 9 OCT 2012

ABOGADO CONSERVADOR ARCHIVERO